

Detiene FGJEM a sujeto que habría intentado asesinar a su esposa en Texcalyacac



Adrián N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Agentes de la Unidad de Mandamientos Judiciales de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aseguraron a un sujeto identificado como Adrián ?N?, quien es investigado por el delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de su esposa.

El pasado 30 de noviembre este sujeto habría intentado asesinar a la víctima, tras golpearla, hierirla con un cuchillo y tratar de estrangularla, en el Barrio Otompa, en el municipio de Texcalyacac.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada por estos hechos, se pudo establecer que la madrugada de ese día la víctima y el detenido se encontraban dentro de un bar ubicado en la Avenida Michoacán, en el barrio referido; en ese sitio habrían iniciado una discusión por problemas personales y luego este sujeto la habría golpeado.

La víctima salió del lugar para intentar ponerse a salvo, sin embargo, este individuo la alcanzó y le habría lesionado con un cuchillo, además de que trató de estrangularla. Derivado de la agresión la mujer quedó inconsciente, y el detenido habría creído que la asesinó; en ese momento este sujeto se fue del lugar, recogió a la hija de ambos y comenzó a huir.

Por estos hechos fue integrada la carpeta de investigación respectiva y personal de la FGJEM llevó a cabo diversas diligencias que permitieron establecer la posible ubicación del detenido. Aunado a ello se trabajó en colaboración con autoridades de la Fiscalía Especializada para la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIDEPE), de la Fiscalía de la Ciudad de México (FGJCDMX) para la localización de la pequeña, ya que al parecer habría sido trasladada a esa entidad federativa.

Con los datos recabados Policías de la Unidad de Mandamientos Judiciales de la Fiscalía mexiquense realizaron un operativo en la colonia Universidad, en el municipio de Toluca, donde fue aprehendido este individuo, mismo que fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenango del Valle, donde quedó a disposición de un Juez, quien determinará su situación legal, no obstante se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe mencionar que además fue posible la recuperación de la menor de edad, quien fue presentada en las instalaciones de la FIDEPE, en la Ciudad de México.